

en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n.º 1. «Documentación Administrativa».— Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre n.º 2. «Criterios Objetivos para la Admisión Previa».— Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre n.º 3. «Proposiciones Económicas».— Con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico para cada obra.

Sobre n.º 4. Con los documentos y en la forma prevista en la Cláusula 6.1.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares previsto para cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28, de septiembre, de 1988 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 12 de julio de 1988.— El Director General, José Ramón Moreno.

*RESOLUCION de 19 de julio de 1988, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica que se indica, por el sistema de concurso con trámite de admisión previa (PD. 908/88).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Trámite de Admisión Previa, la Asistencia Técnica que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.635/0311.

Título: Asistencia Técnica al Estudio Previo del Abastecimiento y Saneamiento Integrales de Núcleos Urbanos de la Axarquía y Costa del Sol Oriental. (Málaga).

Presupuesto de contrata: 23.800.000 ptas.

Plazo de ejecución: doce meses (12).

Clasificación requerida: Grupo B; Subgrupo 3; Categoría b).

Fianza provisional: 476.000 ptas.

Clave: A5.314.625/5811.

Título: Asistencia Técnica a la Dirección de Obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 30.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: veinticinco meses (25).

Clasificación requerida: Grupo A; Subgrupo 2; Categoría b).

Fianza provisional: 600.000 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 14 de septiembre de 1988, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de

la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días hábiles naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n.º 3. «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 3 de octubre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de julio de 1988.— El Director General, Fermín Moral Cabeza.

*RESOLUCION de 19 de julio de 1988, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 909/88).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Casetas para armadores y su urbanización en el Puerto de Garrucha (Almería).

Clave: T-87013-APON-8A.

Presupuesto de contrata: 43.050.163,00 ptas.

Plazo de ejecución: Seis meses (6).

Clasificación requerida: Grupa C, Subgrupo 2, Categoría d.

Grupa C, Subgrupo 4, Categoría d.

Fianza Provisional: 861.003,00 ptas.

Exposición del expediente. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 16 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposi-

ciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1. «Documentación administrativa», lo señalado y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3. «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de 10 de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 19 de julio de 1988.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

*RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras (PD. 910/88).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

C-52129-SV-8G (SV-GR-125) «Repintado y mejora de señalización horizontal en varias carreteras».

Presupuesto de contrata: 23.058.020 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 5; categoría, e.

Fianza provisional: 461.160 pesetas.

Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 8 de septiembre de 1988, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia o los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 27 de julio de 1988.— El Director General, José Solgheiro Carmona.

*RESOLUCION de 28 de julio de 1988, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa (PD. 911/88).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ho resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

C-52080-CS-8H (CS-H-119) «Acondicionamiento de la carretera H-113 de la N-435 a Cartegana».

Presupuesto de contrata: 99.999.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo, G; subgrupo, 4; categoría, e.

Fianza provisional: 1.999.993 pesetas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestas para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de septiembre de 1988 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de septiembre de 1988, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.